

Apellidos

Nombre

DNI/PAS

**EXPONE:**

Que ha superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral fijo sujeto al IV Convenio Único de la Administración General del Estado, grupo profesional M3, especialidad de \_\_\_\_\_, en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y sus organismos autónomos, convocadas por Resolución de 28 de junio de 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 31 de julio).

Que conforme a lo dispuesto en la base 6.4 y Anexo I, apartado 2. Fase de concurso, de la convocatoria, adjunto remito la siguiente documentación acreditativa de mis méritos:

(*)	DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA	(**)
	Servicios prestados en la Administración: certificado o certificados de servicios prestados emitido por la unidad de personal correspondiente, según el modelo Anexo VI de la convocatoria	
	Informe de vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social	
	Trabajos por cuenta ajena: original o copia auténtica del contrato o contratos de trabajo	
	Trabajos por cuenta propia: original o copia auténtica del contrato o contratos de servicios	
	Otros títulos distintos al exigido en la convocatoria para participar: copia auténtica del título o títulos oficiales, de alguno de los niveles citados en las bases	
	Copia auténtica de los diplomas o certificados acreditativos de haber realizado o impartido cursos directamente relacionados con las tareas y funciones propias del puesto de trabajo por el que se opta e impartidos por o para la Administración o centros legalmente autorizados y reconocidos	
	Publicaciones directamente relacionadas con el puesto por el que se opta que hayan sido publicadas en revistas especializadas en materias relacionadas con la especialidad del puesto al que se opta.	

(\*) Marque con una X cada categoría en la que remite documentos.

(\*\*) Indicar el número total de documentos (contratos, títulos, cursos, etc.) que se entregan en cada categoría.

**SOLICITA:**

Que se dé traslado de la documentación al Tribunal Calificador para que proceda a la valoración de los méritos por este alegados para la fase de concurso.

En \_\_\_\_\_ a día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

(firma)

**SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
SUBSECRETARIA DE PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA  
Avda. Puerta de Hierro s/n- 28071 MADRID  
DIR3 EA0040806**